



Con renegociación se ahorraría un millón de pesos diarios en pago de intereses

Groups audience:

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

Con la renegociación de la deuda pública de Chihuahua, se libraría al estado del pago de créditos contratados a una tasa elevadísima, y sin prolongar el plazo promedio para cubrir la totalidad de éstos, informó Eduardo Fernández Herrera, director general de Egresos.

Explicó que, si no se aprueba la renegociación, se perderían en promedio, un millón de pesos diarios en pagos excesivos de tasas de interés a los bancos acreedores.

La propuesta al Congreso del Estado proyecta la obtención de tasas mucho más bajas a las que se pagan actualmente, y liquidar algunos créditos en mucho menos tiempo del que se pactaron con el banco acreedor, añadió el funcionario.

Especificó, que se trata de una renegociación, ya que la mayoría de esos créditos bancarios fueron contratados en condiciones desventajosas para el Gobierno del Estado.

Entre los 10 créditos bancarios que tiene actualmente el Gobierno del Estado está uno que vence hasta dentro de 27 años, mientras que, en la propuesta de refinanciamiento enviada al Congreso local, se reduciría a 19 años con 5 meses.

Explicó que el plazo promedio de pago de esos créditos, es de 19 años con 7 meses, pero con la reestructura quedaría en 19 años y 5 meses.

En general, todas las condiciones de pago de la deuda pública de Chihuahua mejorarían, ya que se obtendrá una tasa menor y se mantendrá el mismo rango de plazo para pagarla, añadió el funcionario.

Explicó que la deuda del Gobierno del Estado de Chihuahua está dividida en tres “paquetes”, que son: créditos bancarios, emisión de bonos bursátiles y créditos de Banobras.

El proyecto presentado al Congreso busca modificar las condiciones de pago de las deudas bancarias, las cuales suman un total de 20,447 mdp.

Expuso que es importante la renegociación porque, de acuerdo a información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Estado de Chihuahua se encuentra en sexto lugar entre las Entidades Federativas con el mayor costo de tasa de interés.

Además, el aumento de la tasa de interés (TIIE) impuesta por el Banco de México desde diciembre 2015 a la fecha (350 pbs acumulado), eleva el pago del servicio de la deuda del estado, por lo cual se busca

que disminuyan los intereses generados por las condiciones actuales.

Asimismo, el Estado requiere liberar flujo de recursos con el propósito de destinarlos a obra pública y otras necesidades prioritarias para la comunidad.

La propuesta consiste en un refinanciamiento -remarcó Fernández Herrera- de la deuda actual del Estado, que engloba 10 créditos bancarios con un saldo de \$20,404 millones y un plazo promedio ponderado de 19.7 años.

Uno de los beneficios primordiales, es la reducción de los costos financieros, del cual se daría un ahorro aproximado de \$1,085 mdp en el pago de los intereses, por la reducción de la tasa promedio en un 0.65%.

Agregó que se reducirán en un 15% las garantías que se tenían contempladas en los créditos bancarios, lo que liberará recursos al Estado aproximado de \$58 mdp para cumplir con sus funciones.

Por último, se simplifica la instrumentación y seguimiento operacional de la deuda, por lo que da una mayor transparencia y seguridad ante el mercado, concluyó.

Estado Actual de la deuda con Instituciones bancarias

Instituciones	Saldo Original	Saldo Actual	Ponderación 1	Plazo Restante 2	Plazo Ponderado 3 = 1 x 2
INBURSA	1,160,000,000.00	969,423,017.96	4.74%	27.67	1.3
INBURSA	5,000,000,000.00	4,594,234,732.97	22.47%	27.67	6.2
BBVA	1,781,065,000.00	1,661,349,320.51	8.12%	16.67	1.4
BBVA	2,117,321,428.57	1,963,749,189.28	9.60%	16.67	1.6
BBVA	1,380,000,000.00	1,335,961,007.40	6.53%	16.67	1.1
INTERACCIONES	4,500,000,000.00	4,356,394,589.38	21.31%	16.67	3.6
MULTIVA	1,400,000,000.00	1,326,830,728.84	6.49%	13.67	0.9
BANORTE	1,995,143,736.07	1,954,131,016.06	9.56%	17.67	1.7
BANORTE	1,320,276,000.00	1,305,976,438.21	6.39%	18.67	1.2
SANTANDER	1,000,000,000.00	979,443,726.64	4.79%	17.67	0.8
		20,447,493,767.25	100.00%		19.7

* Datos al 31 de marzo del 2017.

1: La ponderación se hace en base al saldo actual de cada crédito sobre el monto total de la Deuda. 2: El Plazo Restante de la Deuda en Años

3: El Plazo Promedio Ponderado es la multiplicación de la ponderación y el plazo restante de la Deuda.

Deuda comprendida por Bloque

El Estado cuenta con una deuda de largo plazo de \$49,003 mdp comprendida en 3 grandes bloques de acuerdo al tipo de instrumento que se utilizó al ser contratada.

Bloque 1	Créditos Bancarios	20,447,493,767.25
Bloque 2	Banobras	4,257,014,515.00
Bloque 3	Emisiones Bursátiles	24,299,417,329.97
Total:		\$49,003,925,612.22

Imagen Destacada:



[2]

TAX. Portal Principal

- [Secretaría de Hacienda](#) [3]

Publicado por : Gobierno del Estado

Fecha: 06/6/2017

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/con-renegociacion-se-ahorraria-un-millon-de-pesos-diarios-en-pago-de-intereses>

Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/principal>

[2] <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/eduardo-fernandez.jpeg>

[3] <http://www.chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/secretaria-de-hacienda>